

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
CON SUPLEMENTOS  
Semanal de ciencias literarias y arte,  
y mensual de modas dibujos y labores  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.  
ANO XLII. NUM. 12122

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO  
TERCERA EDICION Madrid, Sabado 13 de Junio de 1891  
DE LA NOCHE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *Anuncios*  
referen a Bancos y Sociedades, a precio convencional.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y  
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-  
cios. ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.  
OFICINAS FACTOR

**SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE**  
ACEITE OPHYS  
VINAGRENTOCADOR  
POLVO DENTIFRICO  
Madame ANTOINE et FILS  
dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.  
**RHUM HURARD**  
VERDADERAMENTE PURO Y LEGITIMO.  
Deposito al por mayor:  
En Madrid: Juan de la Fuente hermano y Alvarez.  
En Aranjuez: J. de la Fuente hermano y Alvarez.  
**LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD**  
APUNTES FINANCIEROS  
(Véase anuncio en cuarta plana.)  
**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

pedicion Weyler a la laguna de Lanao, don-  
de estan 4000 nuestros batiendose  
contra 30000 moros. Se ha prohibido que  
los periódicos hablen una palabra sobre  
el particular, y segun dicen los de ese  
barco, han copado a una seccion entera  
de artilleria y todos los nuestros han to-  
cado retirada y embarque a los cañones,  
yendo en cabeza de este movimiento el  
general. Estas noticias, que ojala no  
sean del todo exactas, las han dado, re-  
pito, los del barco.  
Mientras autorizadamente se desmiente  
o confirma el suceso, nos limitaremos  
a añadir que en las varias cartas particu-  
lares que ayer recibimos de Filipinas,  
algunas de funcionarios que prestan sus  
servicios en los centros oficiales, nada se  
dice de semejante fracaso militar.

Es posible que sea necesaria una propo-  
sicion de ley para votar el crédito nece-  
sario a la repatriacion de los emigrantes  
españoles de Buenos Aires.

La comision de actas se reunió ayer  
tarde y declaró la capacidad del Sr. Mar-  
tinez Rivas electo por Valmaseda.  
En la primera reunion examinara la le-  
tra de tres personas que aparecen firmen-  
tes de tres actas, y resulta totalmente  
parecida la letra de los tres.

Insistimos en afirmar que el propósito  
y el deseo del gobierno es que se discutan  
todos los presupuestos en el actual  
periodo legislativo, y que será sino se  
consigue aquel propósito por causa de las  
oposiciones.

Con motivo de una noticia de *El Im-*  
*parcial*, suponiendo que va a ser trasla-  
dado a Guadalajara el regimiento de in-  
genieros que se halla en Logroño, recuerda  
*La Epoca* algunos incidentes, que no  
dejan de ser curiosos, acerca de la for-  
ma en que se verificó la instalacion de  
dicho cuerpo en la capital de la Rioja.  
Dice el colega lo siguiente:  
«El regimiento de ingenieros que tal  
interés inspira hoy a *El Imparcial* habia  
sido destinado a San Sebastian durante  
la estancia de la corte en aquella ciudad.

Al abandonar temporalmente su resi-  
dencia de Burgos, el Ayuntamiento, de  
acuerdo con las indicaciones del coronel,  
realizó obras de consideracion en el  
edificio en que estaba acuartelado dicho  
cuerpo.  
Terminaron las obras antes del regreso  
de la corte a Madrid, y luego que esta  
tornó a la capital, el regimiento de in-  
genieros, al llegar a Miranda, recibió en  
la estacion del ferrocarril un pliego ce-  
rrado en que se le ordenaba tomar la ruta  
de Logroño en vez de continuarla a  
Burgos, donde tenía la tropa preparados  
sus ranchos, y las familias de los jefes y  
oficiales esperaban a éstos.  
Y, con efecto, el regimiento se encon-  
tró a las pocas horas en Logroño, y su  
oficialidad no hubiera tenido donde  
alojarse si no ser por la generosidad de al-  
gunos vecinos que se apresuraron a ofre-  
cerles sus casas, ya que no habia posibi-  
lidad material de que todos pudiesen  
hospedarse en las escasas fondas de Lo-  
groño.

Esto se hizo tan reservadamente, y de  
tal modo se doró la pildora al Sr. Alonso  
Martinez, decano de los representantes  
en Cortes de Burgos, y a la sazón minis-  
tro de Gracia y Justicia, que no tuvo  
conocimiento del suceso hasta que la tras-  
lacion fué un hecho consumado.  
Como es natural, el hecho produjo gran  
disgusto en Burgos, pues además de per-  
judicar a los intereses del vecindario era  
una burla al Municipio, que acababa de  
realizar obras de consideracion en su de-  
seo de que el regimiento estuviera acuar-  
telado con todas las comodidades posi-  
bles.

De la exactitud de esta historia pueden  
dar fe a *El Imparcial* sus correligiona-  
rios de hoy los senadores y diputados fu-  
sionistas de la provincia de Burgos que  
hay en ambas Camaras.  
Por nuestra parte, podemos asegurar  
que el señor ministro de la Guerra no ha  
pensado en dar nueva residencia permanen-  
te al cuerpo de que se trata.

Decididamente es un hecho la celebra-  
cion de un certamen vinícola en Cariñena.  
A la sesion que con este objeto se ha  
celebrado en aquella poblacion, concur-  
rieron los comisionados de la camara de  
Comercio y representantes de Cariñena,  
Paniza, Longares, Cosuenda y Almonacid;  
quedó aprobado el presupuesto gene-  
ral de la exposicion, cuyo total asciende  
a 23000 pesetas.  
Se facultó a la camara de Comercio  
para que designe los premios que han de  
otorgarse y cómo han de ser, partiendo  
de la base de que ha de haber en diplo-  
mas, objetos de arte y dinero.

En la calle de la Sierpe se suicidó ayer  
una joven.  
Para llevar a cabo su fatal resolucion  
la infeliz suicida, cuyo nombre se igno-  
ra, se ha valido de un corrosivo.  
Ignórase además la causa que la impul-  
sara a realizar el delito, pero se cree que  
sea a consecuencia de amores desgracia-  
dos.  
—En la mañana de ayer el duque de la  
zapateria establecida en el número 40 de  
la calle de la Montera, al entrar en la  
tienda observó que estaba abierto el can-  
dado que cerraba el postigo independiente  
de la puerta de la calle, el cual postigo  
cae al zaguán.  
De la tienda habian sacado 300 ó 400  
pares de zapatos, ignorándose quiénes  
sean los autores del robo.  
—Un tranvia del barrio de Salamanca  
atropelló en la esquina de la calle de Vi-  
llamagna a una niña de nueve años, ocu-  
sionándole la fractura de la pierna iz-  
quierda y otras contusiones.

Julianita San Sebastian, continua sien-  
do el objeto de todas las conversaciones.  
La infeliz martir está bien agena del  
movimiento de indignacion, que su des-  
gracia ha producido en la corte.  
Ahora son ya muchas las personas cari-  
tativas que quieren encargarse de su  
educacion.  
A última hora de la tarde de ayer ce-  
lebró una conferencia con el gobernador  
una señora, solicitando se la dispensara  
la niña para atender a su sostenimiento  
y educacion. El gobernador, que todavia

no ha resuelto nada, se inclina por acce-  
der a entregarla a una persona de reco-  
nocida moralidad que pueda atenderla  
con la solicitud debida, en vez de dispo-  
ner su ingreso en alguno de los asilos.  
Además de la señora anteriormente re-  
ferida, se han presentado en el gobierno  
civil, con la misma solicitud, dos señoras  
francesas.  
Pero nada puede asegurarse de la de-  
terminacion del gobernador hasta que el  
juzgado lo ordene; por ahora continúa  
encargado de su manutencion y asisten-  
cia el digno delegado de vigilancia señor  
Machero, quien con gran empeño solicita  
del gobernador no se la retire de su  
custodia y sostenimiento.

Un honrado menestral se presentó ayer  
en la delegacion de vigilancia del Centro,  
preguntando detalles para solicitar  
encargarse de la educacion y cuidado de  
la desgraciada.

El juzgado, después de tomar declara-  
cion a los criados se constituyó anoche a  
las ocho y media en la casa-palacio que  
habita en la calle del Arenal, núm. 9, la  
señora duquesa de Castro Enriquez.  
La declaracion de la duquesa duró hasta  
muy cerca de las once.  
Como es natural, el celoso juez, señor  
Muñoz, guardó absoluta reserva sobre el  
estado de la causa, mientras dure el su-  
mio.

Segun tenemos entendido, esta causa  
ha de hacer grandísima sensacion cuando  
se hayan escarecido los hechos, pero  
estos, se cree, no se relacionan con cer-  
tas versiones que por Madrid se cuentan  
sobre tan dramático suceso.

La verbena de San Antonio de la Flori-  
da se efectuó anoche con escasa concu-  
rrencia, por efecto, sin duda, del tiempo  
fresco reinante, impropio de la estacion  
que atravessamos.

Esta noche a las nueve se reunirá en  
asamblea general la camara de Comercio  
de Madrid, para proceder a la renova-  
cion de los cargos vacantes en la misma,  
que son los de presidente, contador y tes-  
orero.

En esta junta el señor presidente dará  
cuenta de los acuerdos tomados en la  
asamblea general de las camaras de co-  
mercio españolas, entre ellos el relativo  
al proyecto de ley autorizando al Banco  
de España para ampliar su circulacion fi-  
nanciera y prorrogándole el privilegio  
de emision.

Las noticias recibidas de Filipinas al-  
canzan al 3 de mayo y ofrecen bastante  
interés.  
En Dingras, pueblo de la provincia de  
Hocos-Norte, la caída de un quinqué en  
un teatro improvisado con motivo de  
las fiestas del patrono, ha ocasionado un  
incendio que ha sepultado y carbonizado  
a 46 personas, en su mayoría menores de  
diez años. Del teatro se comunicó el in-  
cendio al tribunal, que tambien ha des-  
aparecido.

*El Comercio* ha abierto una suscripcion  
para aliviar estas desgracias.  
En Mariquina, pueblo de Manila, tan  
conocido por sus saludables aguas, ha  
habido otro incendio tan devastador,  
que no ha quedado en pie más que la  
iglesia y dos casas. En los primeros  
momentos ni aun que comer habia, porque  
tiendas, graneros, almacenes de azúcar,  
todo fué quemado. Una anciana pereció  
carbonizada.

En Mabete y Ermita, arrabales de Ma-  
nila, tambien el fuego ha hecho estragos,  
dejando únicamente con la ropa  
puesta a varias personas.  
En Montalvan, otro pueblo de Manila,  
hay que celebrar el culto en una casa  
particular, porque las llamas han hecho  
desaparecer la iglesia y varias casas.

*El Eco de Filipina* tiene abierta una  
suscripcion para socorrer a los de Mari-  
quina.  
No sería acertado ni casi posible pro-  
hibir la edificacion de nipa, por no haber  
otro material menos combustible de  
igual baratura, pero mucho se evitaría  
si fuese un hecho el cumplimiento de las  
distancias a que deben estar las casas,  
así como sus cuidadas de que no haya ca-  
lles estrechas, siendo lo contrario lo que  
sucede, pues por excepcion se encuentra  
una calle ancha en los pueblos.

Entre otros pasajeros, regresan a la  
Península el administrador de Comunicacion  
Sr. Asensi, el administrador del  
hospital de San Juan de Dios, Sr. Pavés;  
subinspector de Sanidad, Sr. Bueno, y  
dean de la catedral, P. Eugenio Netter,  
gobernador eclesiástico mientras estuvo  
vacante el puesto de arzobispo, y que,  
segun un periódico, le ha confiado el pa-  
dreno Nozalea una comision relativa a los  
intereses de aquella iglesia. Fué defen-  
sor de los frailes en las cuestiones surgi-  
das con la suscripcion de *Filipinas*.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha re-  
cibido de su servicio propio durante la  
noche los siguientes TELEGRAMAS:  
(EXTRANJERO)  
Roma, 12.  
El periódico *El Mensajero* anuncia que  
el Papa se encuentra enfermo, acaso or-  
lo que le han afectado las recientes his-  
torias sobre el dinero de San Pedro. D-  
se hace poco tiempo Sr. Santidad, que  
antes marchaba siempre erguido, a pesar  
de sus años, necesita para andar apoyarse  
en sus familiares. Añade aquel peri-  
dico que esto produce viva inquietud en  
el Vaticano, pero generalmente se creen  
exagerados tales temores.  
(NACIONAL)  
Cádiz, 12 (9 n.).  
Ha fundeado en este puerto la fragata  
francesa *Iphigénie*, escuela de guardias  
marinas, que ha cambiado con la plaza  
los saludos de ordenanza. Trae 73 guar-  
dias marinas y 875 tripulantes.  
Esperase aqui la semana próxima,  
procedente de Granada, al jefe de los con-  
servadores, Sr. Genovés.  
La Diputacion ha intervenido los pa-  
gos del contingente del Ayuntamiento.  
Dice que esta proyecta contratar un  
empréstito de tres millones de pesetas,  
con objeto de construir obras públicas  
de utilidad.  
El Sr. Salvochea se encuentra enfermo  
en la cárcel.  
Se ha aprobado una circular que va a  
dirigirse a los obreros católicos.—*Rodri-  
quez*.

A LAS CUATRO DE LA TARDE  
La Agencia Fabra nos comunica los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Londres, 12.  
El *Diario Oficial* anuncia hoy que el  
nombre del coronel Cumming, que dió  
lugar a la escandalosa causa sobre el jue-  
go, ha sido borrado de los cuadros del  
ejército inglés.  
Londres, 13.  
Debido a la eficaz intervencion del lord  
corregidor, se ha conseguido que los di-  
rectores de las compañías de omnibus se  
pongan de acuerdo con los conductores  
declarados en huelga.  
Esto se han comprometido a reanudar  
sus trabajos mañana mismo.  
El lord corregidor ha recibido nume-  
rosas felicitaciones por el resultado sa-  
tisfactorio que han tenido sus gestiones,  
consiguendo que termine una huelga  
que tantos perjuicios estaba ocasionan-  
do.  
Paris, 13.  
El presidente de la Cámara de los Es-  
tados-Unidos, que desde hace pocos días  
se encuentra en Paris, sigue visitando  
los principales monumentos de esta capi-  
tal.  
Berna, 13.  
Despachos de Valparaíso dicen que nu-  
merosos colonos suizos han elevado una  
protesta ante el consúl de su nacion,  
quejándose de que el gobierno chileno  
quiere obligarles a que se naturalicen co-  
mo ciudadanos de la república de Chile.  
En vista de este atentado contra los  
contratos de colonizacion, las autori-  
dades federales han dirigido comunicacio-  
nes a los gobiernos de Francia, Alemania  
e Italia, proponiéndoles una accion  
colectiva cerca del gobierno chileno pa-  
ra que este desista de sus propósitos.  
Paris, 13.  
El presidente de la Cámara de diputa-  
dos, Sr. Floquet, completamente restá-  
blecido de su ligera indisposicion, vol-  
vra desde hoy a presidir las sesiones de  
dicha Cámara.  
Londres, 13.  
En el ministerio de Negocios extran-  
jeros se han recibido despachos oficiales  
de China anunciando que los ingleses re-  
sidentes en aquel imperio no han sido  
hasta ahora objeto de ningun atropello;  
pero, en cambio, se sabe que hay muchos  
franceses perjudicados con motivo de los  
últimos sucesos.

Ha sido nombrado comandante de la  
corbeta *Vila de Bilbao* el teniente de  
navio D. Juan Carranza.  
En el convento de monjas de Don Juan  
de Alarcón celebró hoy su primera misa  
el presbítero D. Manuel Gutierrez y Fer-  
nandez.  
Ocupó la cátedra sagrada el elocuente  
orador, dean de esta santa iglesia cated-  
ral, Sr. Almaraz, y fueron padrinos de  
altar D. Eduardo Palou Flores, senador  
del reino y catedrático de la Universi-  
dad Central, y el capellan D. Mariano  
Sevilla.

Hoy, día de San Antonio, son muchas  
las personas conocidas en Madrid para  
quienes llega su fiesta onomástica.  
Entre ellas figuran las señoras conde-  
sa de Sástago, marquesas de Fuentefiel,  
Valcarlos y Jura Real; duquesa de la  
Torre; señora de Jovellar y señora de  
Caicedo; S. A. el infante D. Antonio; el  
señor presidente del Consejo; el señor  
ministro de Ultramar; los senadores se-  
ñores marqueses de Almazora y de Ro-  
mero Toro, conde de Plezamas, obispo  
de Calahorra y Vazquez Quipio; los di-  
putados señores marqueses de la Vega de  
Armiño, Camacho del Rivero, Maara, Al-  
var, Alfau, Dominguez y Alfonso. Fer-  
rateres, García Aliz, Garijo, Gonzalez  
Lopez, Gonzalez Solesio, Hernandez Lopez,  
Moral Navarro y Ramirez y Torres  
Orduna; los generales Daban, Moreno del  
Villar, Ortiz y Ustariz, Moltó, Anton,  
Ciriza, Muñoz y Salazar y Alós.  
Tambien llevan el mismo nombre los  
marqueses de Roncali, Perales y Villa-  
huerta; el baron de Goya Borrás; el au-  
ditor de la Nunciatura, Sr. Vico; el emi-  
nente actor de igual apellido; el escultor  
Sustillo y los pintores Muñoz Degraín,  
Gomar y Vascano; el catedrático de la  
Central Sr. Sanchez Moguel, el maestro  
compositor Llanos, el poeta Grito, el se-  
ñor Sanchez Perez, el Sr. Pinala y nues-  
tro compañero Peña y Goñi.

El Ayuntamiento de Madrid ha eleva-  
do a las Cortes una exposicion solicitán-  
dose modifique la ley de expropiacion  
forzosa en lo que se refiere a la adquisi-  
cion de fincas y terrenos con destino a  
las obras municipales proyectadas y  
aprobadas, y que se promulgue una ley  
de apropiacion forzosa que fije y esta-  
blezca el procedimiento por el cual los  
propietarios de fincas colindantes con  
parcelas que procedan de sobrantes de la  
via pública, deben ser agregadas a las  
respectivas propiedades haciéndose obliga-  
torias su adquisicion.

La Caja General de Ultramar, segun  
nos asegura persona que nos merece en-  
terero crédito, no suscita dificultades, co-  
mo asegura un periódico de la mañana,  
para la presentacion de abonares, y por  
el contrario, los negociados de la misma,  
y especialmente el de conversion, donde  
radican los créditos que deben caducar  
de no presentarse antes de 21 de actual,  
viene ofreciendo toda clase de facilitades  
para el cumplimiento de la ley, am-  
pliando las horas de audiencia, recibien-  
do cuantas instancias se le presentan y  
atendiendo al cúmulo de peticiones que  
se han aglomerado en estos últimos días,  
y que seguramente no bajarán de 40000.  
La Caja General de Ultramar no puede  
dar duplicados abonares, a los que se les  
han extraviado, porque esta dependien-  
cia no expide dichos documentos, cuya  
expedicion corresponde a los cuernos de

Cuba, y para obtenerlos deben los intere-  
sados dirigirse al capitán general de  
dicha antilla, con arreglo a lo que dispo-  
ne la real orden de 27 de octubre de 1887.  
Las libretas de ajuste no son documen-  
tos por los cuales puedan satisfacerse ni  
convertirse los créditos de Cuba, y para  
que no pierdan su derecho aquellos que  
han reclamado y no tienen abo aré, se  
han pedido relaciones de alcances a las  
comisiones liquidadoras y negociados  
respectivos, evitando de este modo la  
caducidad.  
No ha negado la Caja de Ultramar va-  
lor a ninguna clase de resguardos, y el  
trabajo que vienen soportando los ne-  
gociados de la misma, obliga a duplicar  
las horas de oficina, siendo completa-  
mente inexacto que suscite dificultades  
de ninguna especie a la presentacion de  
documentos, ni a la tramitacion de nin-  
gun asunto, a pesar de la imposibilidad  
de despachar en un solo día los 2 ó 3000  
expedientes que se vienen incoando dia-  
riamente en la misma, y cuya termina-  
cion no ha de hacerse aguardar mucho  
tiempo, por los celosos funcionarios en-  
cargados de su despacho.

Se ha declarado nula la subasta cele-  
brada para instalar en Girona el alum-  
brado eléctrico.  
Ha sido nombrado vice consúl de Ale-  
mania en Irun D. Leoncio Esteban; con-  
sul de dicho país en Cartagena D. Sa-  
muel Bas, y viceconsúl de Rusia en San  
Sebastian, D. Luis Calisalvo.

CAUSA DE POLIGAMIA  
Hoy recibimos de nuestro querido com-  
pañero y amigo, Sr. Mestre y Martinez,  
la siguiente carta:  
«Alcalá de Henares, 12.  
*El Sultán*, así denominan los vecinos de  
la antigua ciudad de Henares, a cierto  
individuo, cuyos hechos le han dado  
justa fama y valido la ocasion de que en  
ellos entienda el juzgado de instrucion  
y la Audiencia de esta ciudad cervan-  
tina.  
Atraído por el renombre del *Sultán* y  
deseoso de conocer al detalle cuanto con  
el mismo se relaciona, he realizado esta  
pequeña excursion desde la coronada vi-  
lla, a fin de enterar a los lectores de LA  
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los ante-  
cedentes, así como de los actos llevados  
a efecto por el personaje alcalaíno, así  
como del solemne y curioso juicio oral  
que con tal motivo habrá de celebrarse  
mañana y de cuya sesion me propongo  
dar cuenta telegráficamente.  
Termino el prefacio y entro en ma-  
teria.

Era el 10 de febrero de 1866.  
Un joven de simpático aspecto llamado  
Manuel Segundo Romero (hoy el *Sultán*),  
se unia en estrecho e indisoluble lazo ante  
el altar de la parroquial iglesia de Carrion  
de Calatrava, con la joven Luisa Coello,  
después de haber sostenido unas prolonga-  
das relaciones amorosas muy combati-  
das por los parientes de la novia.  
Aquellos disturbios se borraron y los  
felices conyugues vivieron en paz y gra-  
cia de Dios, como vulgarmente se dice,  
si bien de vez en cuando, efecto de la fal-  
ta de recursos, solian tener algunas leves  
disensiones.  
A fin de evitarlas, decidieronse a mar-  
char a Cádiz, donde unos amigos de Se-  
gundo le ofrecieron proteccion.  
En dicha capital permanecieron algun  
tiempo; pero en vista de que aquel am-  
plio resultado fallido, convinieron los espo-  
sos en tomar una resolucion extrema,  
cual fué la de partir Manuel a Cuba a fin  
de servir en el ejército en concepto de  
sustituto.  
El viaje se realizó a mediados de 1870,  
quedando en la ciudad gaditana su aman-  
te esposa, en cinta, y dos hijos, llamados  
Nicolas y Apolinaria, de cuatro y dos  
años de edad, respectivamente.  
Durante los primeros cinco años de se-  
paracion, no dejó de escribir Manuel a  
su conyuge, manifestándole el vehemen-  
te deseo que tenía de regresar a la Pe-  
ninsula para abrazarla y colmar de cari-  
cos y besos a sus hijos.  
Trascurrido dicho tiempo, dejó de es-  
cribir, y pasados ya unos cuantos meses,  
la esposa comenzó a practicar diligen-  
cias cerca de las autoridades militares  
de Cuba para ver si le podian comunicar  
algunos antecedentes relativos al padre  
de sus hijos.  
Pasados algunos meses, la desolada  
Luisa llegó a saber por el coronel del re-  
gimiento que su marido debió haber des-  
embarcado hacia algun tiempo en Cádiz,  
toda vez que ya habia cumplido su com-  
promiso en el ejército.  
Luisa continuó un día sus in-  
vestigaciones, sin que llegase a averi-  
guar el paradero de su esposo, por el que  
lloraba constantemente.  
Dajo por ahora de hablar de la infor-  
tuna alta esposa y paso a ocuparme del  
*Sultán*.  
Efectivamente, este habia desembar-  
cado en Cádiz en el mes de abril de 1881,  
y en vez de ir en busca de su mujer y de  
sus hijos, se hospedó en una posada, tras-  
ladándose a los tres días a esta pobla-  
cion, donde fijó su residencia.  
Olvidado por completo de los sagrados  
lazos que le sujetaban, y fingiéndose sol-  
tero, empezó a requerir de amores a una  
agraciada joven, llamada Elisa Batra.  
El *Sultán*, o sea Manuel Segundo Ro-  
mero, tenía necesidad de probar su esta-  
do, y al efecto marchó a Madrid, en su  
Plaza Mayor hizo conocimiento con un  
individuo (hasta ahora incógnito) que  
falsificó el documento, por el cual se ha-  
cia constar el consorcio paterno, y raspó  
en la licencia del ejército la palabra ca-  
sado, sustituyéndola por la de soltero.  
Con tales documentos, el segundo ma-  
trimonio se efectuó el 25 de mayo de 1882,  
en la iglesia parroquial de Santa Maria  
la Mayor de esta ciudad, celebrándose  
la boda en medio del mayor regocijo es-  
pecialmente por parte del *Sultán*, el cual  
bailó y cantó de lo lindo, segun personas  
que asistieron al acto.  
Pero aquellas manifestaciones de es-  
pansion trocáronse al poco tiempo en  
lagrimas y luto para la familia de la  
recien casada, pues dejó ésta de existi-  
r a los ocho meses, a causa de las compli-  
caciones de su embarazo.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA  
La Gaceta de hoy contiene la siguien-  
te disposicion:  
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden  
nombrando para el registro de la Propie-  
dad de Alicante a D. Ceferino Martinez  
Rama.

La Agencia Fabra nos comunica los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Londres, 12.  
Gracias a la intervencion del lord co-  
rregidor, esperase que en breve tenga  
término la huelga de los omnibus.  
Berlin, 12.  
En la sesion celebrada por la Cámara  
de diputados, ha sido rechazada por 223  
votos contra 20 la proposicion del señor  
Ficker, invitando al gobierno a que co-  
munique todos los documentos relaciona-  
dos con los cereales.  
Roma, 12.  
Carece en absoluto de fundamento el  
rumor relativo a que se encuentre enfermo  
Su Santidad Leon XIII.  
En la mañana de hoy ha recibido a  
unos diez y seis obispos italianos.  
Tambien es inexacto en un todo cuan-  
to se ha dicho sobre intenciones de Su  
Santidad de hacer un llamamiento ex-  
traordinario a los fieles en favor del di-  
nero de San Pedro.

Lisboa, 12.  
Asesórase que la moratoria concedida  
para los vencimientos en el mercado no  
se prorrogará más allá de la fecha del 10  
de julio primeramente fijada.  
Lisboa, 12.  
El ministro de Inglaterra, Sr. Petre,  
ha marchado a Southampton a bordo del  
vapor *Trent*.  
Lisboa, 12.  
En la sesion celebrada por la Cámara  
de diputados ha pasado a la comision  
respectiva el proyecto del Sr. Ferreira  
Almeida para la venta de dominios por-  
tugueses en la costa oriental de Africa.  
Es probable que dicha comision no de  
dictamen o lo de contrario a dicho pro-  
yecto.

Dice *El Imparcial* que se va a proce-  
der a la reorganizacion de las zonas  
militares y que se pretende ejercer in-  
fluencia en este asunto por los elementos  
conservadores de cada provincia para  
que al fijarse la cabecera ó capitalidad  
de aquellas, se satisfagan exigencias par-  
ticulares y no las del mejor servicio mi-  
litar.  
Puede estar tranquilo nuestro estima-  
do colega, pues el estudio del punto de  
que se trata se encomendó a la junta su-  
perior consultiva de Guerra por real or-  
den de 30 de setiembre último, dejándole  
absoluta libertad para que proponga al  
ministro de la Guerra lo que entienda  
más provechoso y conveniente y esto se-  
rá lo que se lleve a la practica sin aten-  
der a ninguna otra consideracion.

Esta noche, a las ocho y media, el se-  
ñor D. Ubaldo Romero Quiñones dará su  
tercera y última conferencia publica de  
controversia sobre la cuestion social ante  
el criterio cristiano, en la Asociacion  
de Escritores y Artistas, Clavel, 2 prin-  
cipal izquierda.  
Los señores concurrentes al acto po-  
drán hacer las observaciones que esti-  
men convenientes al conferenciante, res-  
pecto del expresado tema.

El Sr. Palma y otros diputados de la  
minoría de coalicion republicana pre-  
sentrán la siguiente enmienda al pro-  
yecto concediendo al Banco la prórroga  
del privilegio que actualmente se dis-  
cute:  
«Pero antes del año 1904 las tendrá es-  
tablecidas en todas las poblaciones que  
iguales ó superen al vecindario de la su-  
cursal que lo tenga menor, con tal que  
sea cabeza de partido judicial ó lo haya  
sido antes.»

Por el ministerio de la Guerra se ha  
dispuesto que para el próximo curso se  
destinen, en concepto de alumnos a la es-  
cuela de Equitacion, los segundos teni-  
entes ascendidos al terminar el plan  
de estudios de la Academia de Aplicacion.

Segue en gravísimo estado la ilustre  
señora doña Maria Pereira de Buschental,  
cuya dolencia se cree tenga próximo y  
fatal desenlace.

Se ha encargado del mando de la provin-  
cia de Málaga el nuevo gobernador  
D. Valentin Sanchez de Toledo.

Telegrafian desde Málaga a nuestro  
colega *La Epoca*:  
«Siguiendo el asesinato del Sr. Loring  
tema único de todas las conversaciones  
en todos los círculos. Lo mismo en los  
cafés y los casinos, que en los corcos de  
la Alameda y del Muelle, se habla del  
mismo asunto, y con unanimidad pocas  
veces vista se analizan las condiciones y  
prendas personales del hijo mayor de los  
marqueses de Casa-Loring.  
Han dejado de publicarse *El Diario  
Mercantil*, que dirigia Garcia Pelaez (el  
proso), y *El Correo de Andalucía*, que di-  
rigia su hermano D. Manuel.»

Nuestro colega *El Día* publica el si-  
guiente párrafo de una carta que ha re-  
cibido de Filipinas y que publicamos con  
todo género de reservas:  
«Hace dos noches llegó un barco del  
Sur y ha traído malas noticias de la ex-  
pulsion de cultura»

Tasado, al par que viudo el Sul an, tenia precision de continuar sus hazanas...

Asi vivió unos cuantos meses hasta que, no entrando, sin duda, en sus calculos...

Con esta mujer, tiene el Sultan dos hijos, llamados Juan, de cinco años, y Andrés, de dos años.

De cómo el trigamo cayó en poder de los tribunales se tratará en el capítulo siguiente.

Aquella desgraciada mujer, llamada Luisa Coello, primera de las victimas del Manuel Segundo Romero...

La casualidad hizo que la desolada Luisa, yendo con sus hijos a Valdecañas...

Luisa Coello no titubeó un solo instante en poner el hecho en conocimiento de los tribunales...

Esta detencion se llevó a efecto el 24 de octubre de 1889, siendo trasladado el trigamo al juzgado de guardia...

Formarán el tribunal que ha de ver el juicio mañana, D. Joaquin Ariza, presidente, y los magistrados D. Benigno Fraga y D. Jorge Morlan.

Sostendrá la acusacion fiscal D. Gabriel Lopez Davila.

Hállanse encargados de la defensa del Sultan, el letrado D. Luis Morello, y del otro procesado, por falso testimonio, el abogado D. José Cutoli.

Serán procuradores D. Vicente Alonso Martinez y D. Juan Francisco Villavilla.

El interés que ha despertado tan original proceso, será causa de que la sala de actos se vea concurridísima.

Las peticiones y súplicas que se han hecho hoy al digno presidente de la Audiencia para concurrir al juicio...

Intil es también consignar que son múltiples y diversos los comentarios que se hacen, sobre todo entre el bello sexo...

Se parece que la última conyuge del Sultan, no pretende hacer cuestion de gabinete ni protestar en el caso de que el tribunal la deje en condiciones de que otro sujeto pueda aspirar a llamarla esposa.

Seguidamente me manifestó que sin pérdida de tiempo le haria entrar en aquella estancia y así lo efectuó.

El Sultan se presentó a los pocos momentos, sonriente, en mangas de camisa; le supliqué tomara asiento a mi lado y entablamos la siguiente conversacion:

—¿Con que Vd. es el que llaman por ahí nada menos que el Sultan?

—El Sultan.—Me llaman así; mi nombre de pila es el de Manuel Segundo Romero, para servir a Vd.

—Dígame como fué el casarse Vd. tres veces.

—El Sultan.—Por bruto; ya vé Vd., como no soy hombre de letra...

—¿Pstíquese Vd.

—El Sultan.—Yo cuando regresé de la Habana, pregunté en Cádiz por mi primera mujer y los vecinos me dijeron que habia fallecido; entonces me fui a Alcalá, y para poderme casar con la segunda mujer, me avisó con un sargento que vivia en Madrid, el cual mediante una propina que le di, me hizo el favor de raspar en mi licencia la palabra casado y puso la de viudo; en la vicaria no pidieron más papeles que la fe de bautismo y la licencia del ejército.

—Y toda vez que Vd. se creia viudo, según le dijeron en Cádiz, cómo no suplico Vd. a su amigo el sargento que al borrar la palabra casado, le sustituyera por la de viudo, que según Vd. era el estado que tenia?

—El Sultan.—Ya vé Vd., por bruto.

—Vaya, dé ese Vd. de alabanzas y haga me el favor de contestarme a esta pregunta:

—¿Si Vd. saliese absuelto de la causa que se le sigue, con cual de sus dos esposas viviria mejor?

—El Sultan, despues de una acentuada pausa, dijo: «con la segunda; digo no, con la primera.»

—Vamos, con ninguna de las dos, ¿no es cierto?

—No señor, con la primera por que esta aunque fué la que me entregó a la justicia, ha hecho todo lo posible por perdonarme sin duda por que esta persuadida de que me casé por ignorancia.

—Y si quedase usted absuelto, y verdaderamente viudo, se volveria usted a casar?

—El Sultan. Eso ya era cosa de pensarlo despacio; ni digo que si, ni digo que no, porque ya ve usted, teniendo cinco hijos...

—¿Sintió usted mucho la muerte de su mujer Elisa Batres?

—El Sultan.—Ya puede usted comprender, como que era mi esposa.

—La primera ó sea Luisa Coello, y la tercera, Victoria Garcia, ¿le han visitado a usted en su prision?

—El Sultan.—Sí, señor; pero separadamente.

—¿Y qué le dijeron a usted?

—El Sultan.—Pues la una me dijo: «Vaya en un lio que nos has metido!» y la otra: «¡Apañado estas!»

—¿No se han visto jamás juntas?

—El Sultan.—Que yo sepa, nunca. Mañana tendrán que verse con precision en el juicio oral.

Por no hacer más estensa esta reseña no prosigo relatando el estenso dialogo que sostuve con el trigamo el cual, me mereció desde el principio, el concepto de un individuo que tiene muchas conchas.

Al despedirme del procesado, me preguntó si presenciaria el acto del juicio, a lo cual le contesté afirmativamente.

Acto seguido pretendí conferenciar con las esposas del Sultan, pero no pude conseguirlo a causa de no hallarse en esta poblacion.

Mañana a primera hora es casi seguro que llegarán a esta ciudad las conyuges Luisa Coello, que habita en Madrid calle de Serrano, núm. 28, y Victoria Garcia, que reside en la patria de la tía Saviera.

—Mestre y Martinez.

TELEGRAMAS referentes al juicio oral:

Alcalá de Henares, 13 (9'40 m.). Un numeroso público acude a la puerta de la cárcel a presenciar la salida del Sultan.

En el vestíbulo de la Audiencia se hallan Pedro Batre, padre de Elisa, segunda mujer del procesado difunta, y Victoria Garcia, tercera y última esposa del Sultan, con tres hijos.

Es objeto de comentarios el hecho de no haber llegado de Madrid Luisa Coello, primera esposa del trigamo.

Victoria Garcia, desatás en denuestos contra Luisa Coello, a quien hecha la culpa de todo lo ocurrido. Dirigiéndose al público que la rodea, dice que la tal Luisa merecia ser ahorcada. La censura por haber denunciado al Sultan despues del segundo matrimonio.

Las mujeres que forman parte del público, se entregan a toda clase de comentarios, pero ninguna defiende al polígamo.

Distinguidas y preciosas damas alcalinas, penetran con antelacion en la sala a fin de conocer al protagonista del delito que va a juzgarse.

Alcalá, 13 (10'15 m.). Penetra en la Sala numerosísimo público.

El acusado Manuel Segundo Romero entra en el recinto y ocupa el banco que le está destinado.

Espectacion general. Una mujer exclama: «¡Vaya un hombre antipático!»

Otra: «¡Buen capricho tuvieron las mujeres burladas!»

Otra: «¡Yo le sentenciaba a que viviera con las tres suegras!»

Acen'tanse los murmullos hasta que el presidente grita: «¡Orden!»

Empieza el juicio.—Mestre Martinez.

Alcalá, 13 (10'35 m.). El secretario, Sr. Peñalver, dá lectura al extenso apuntamiento.

El presidente pregunta al procesado las generales de la ley, a que contesta con gran serenidad.

A propuesta del teniente fiscal, Sr. Lopez Davila, contesta el procesado a que la culpa de haberse marchado a Cádiz es de la Luisa Coello, por haberlo consentido.

de 1500 pesetas a Victoria Garcia. Para el procesado Vazquez pide seis meses y un día de prision correccional.—Mestre Martinez.

Alcalá, 13 (12'55 t.). El abogado Sr. Cutoli, defensor del procesado Vazquez, pronuncia un elocuente discurso enaminado a demostrar que obró inconscientemente al servir de testigo en la segunda boda de Romero.

El procesado Vazquez prorrumpe en llanto, mientras Romero le mira atentamente.

El Sr. Cutoli pide para Vazquez la absolucion libre.

Rectifica el teniente fiscal y termina el juicio oral, magistralmente dirigido por el Sr. Ariza.

Me creó en el deber de darle publicamente las gracias por las deferencias que le he merecido, no menos que a los demas dignísimos magistrados.—Mestre Martinez.

Alcalá, 13 (1'30 t.). El procesado Manuel Segundo Romero sale de la Audiencia y se dirige a la cárcel seguido de numeroso público.

Forman parte del séquito su tercera mujer acompañada de los tres hijos, a quienes el público colma de caricias. Victoria llora amargamente.

En la poblacion no se habla de otra cosa que del juicio oral.

El martes se dictará sentencia.

A LAS OCHO DE LA NOCHE La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-31, 74-28, 74-18, 74-37.

Londres, 13. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-12.

Montevideo, 13. El expresidente de la república señor Ellauri se ha embarcado para Europa, a donde marcha autorizado por el gobierno para concertar varios contratos que tiendan a mejorar la situacion económica del país.

Buenos Aires, 13. Créese que los diversos partidos políticos llegarán a un acuerdo general, proponiendo la candidatura del Sr. Mitre para la presidencia de la república.

Londres, 13. En la sesion celebrada anoche por la Cámara de los Comunes se aprobó en segunda lectura el bill relativo a la adquisicion de tierras en Irlanda.

Se ha fijado para el lunes próximo la tercera lectura del mencionado proyecto.

Londres, 13. El periódico The Standard publica hoy un articulo que llama vivamente la atencion, acerca de la política internacional de Francia.

En el fondo es muy hostil a esta potencia.

Creo que no han llegado a mediar proposiciones siquiera entre los gabinetes de Paris y San Petersburgo para una alianza franco-rusa.

Trata de demostrar que los intereses de Francia y Rusia no se parecen ni asimismo, y que por lo tanto la alianza de ambas seria insostenible.

Afirma que si Rusia llegase a ser dueña de Constantinopla, la principal perjudicada seria Francia, que ahora tiene dos rivales en el Mediterraneo, Inglaterra e Italia; pero estas dos naciones son muy pacificas, mientras que Rusia no lo seria, produciendo un verdadero conflicto en el equilibrio mediterráneo.

Berlin, 13. De las noticias recibidas por el gobierno alemán acerca del estado de las cosechas en Alemania, resulta que no hay hasta ahora motivos para temer la carestia de que hablan los socialistas para provocar de nuevo la agitacion obrera.

El gobierno no decretará ó propondrá la exencion de derechos de los cereales mientras no tenga datos oficiales completos que justifiquen semejante medida.

Paris, 13. En nuestro mercado de trigos se advierte poca actividad en las transacciones. Los precios se sostienen difícilmente.

En las harinas se advierte cierta tendencia a la baja.

Los despachos de Londres y Berlin acusan mucha calma en los mercados de trigo.

La exportacion de trigo del mar Negro para varios puertos del Mediterraneo y del Atlantico, ha vuelto a tomar incremento.

Paris, 13. A juzgar por las últimas noticias de China, continúa la agitacion en aquel imperio contra los europeos.

Todas las potencias marítimas que tienen estaciones navales en el extenso Oriente, han enviado buques a las aguas de China para proteger a sus naturales.

El gobierno chino ha ofrecido reprimir la agitacion y castigar severamente a los autores de los incendios de las misiones; pero no dispone, al parecer, de fuerza moral suficiente para restablecer el orden é imponer el respeto debido a los extranjeros.

Don Carlos Moreno y Moreno, que reside en Málaga, y es uno de los nietos del héroe de Antequera D. Vicente Moreno, conserva el siguiente curioso documento:

guarde a V. S. m. a.—Cádiz 10 de diciembre de 1812.—José Joaquin de Olmedo, diputado secretario.—Santiago Rey y Muñoz, diputado secretario.—Señor secretario interino del despacho de la Guerra.

Durante el mes actual se solicita de las administraciones de contribuciones la domiciliacion de las cuotas que satisfacen los contribuyentes en las provincias.

Las provincias en que no se adeuda cantidad alguna a los maestros de primera enseñanza, son las de Alava, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya.

De los 40 ó 50000 industriales que hay en Madrid, solo han formulado protestas contra el reparto de la contribucion hecha por los gremios, los peluqueros de salon y los farmacéuticos.

Acercas de la introduccion fraudulenta del hielo en Madrid, El Imparcial publica una extensa reseña, de la que tomaremos los detalles más esenciales:

«Por los últimos dias del mes de marzo—dice—fue nombrado cabo especial de la ronda de consumos D. Natalio Camuñas, antiguo empleado de Toledo.

Hace algunos dias enteróse el Sr. Camuñas de que se introducian en la capital clandestinamente grandes cantidades de hielo procedentes de varios depósitos, cuya destruccion habia sido ordenada por el alcalde-presidente por no reunir las condiciones de salubridad necesarias.

La comision encargada de cumplir esta orden no lo hizo, según resulta demostrado, toda vez que el hielo continuaba entrando en la poblacion mediante el soborno de algunos empleados.

Enterado de esto y de otros pormenores el Sr. Camuñas, dedicóse a sorprender a los matuteros y a los empleados sobornados en flagrante delito de cohecho, y a este propósito encamináronse sus trabajos.

Los medios a que apeló para lograrlo no nos son conocidos. El hecho fué que hace tres dias supo que en una cierta casa reunianse a las altas horas de la madrugada los matuteros y varios empleados de las diferentes rondas de consumos, en representacion de otros más, para recibir el importe de su criminal tolerancia.

Tomó el Sr. Camuñas las necesarias precauciones, reclamando el auxilio de una pareja de la guardia civil, que se apostó en los alrededores de la casa para impedir que se fugaran los criminales, y acompañado de un escribiente auxiliar y de dos guardias del cuerpo de seguridad, esperó en una habitacion inmediata a la en que estaban reunidos los defraudadores el momento de dar el golpe sobre seguro.

En el instante en que los empleados recogian la cantidad en billetes fijada de antemano, presentóse de improviso el señor Camuñas y detuvo a todos, levantando la correspondiente acta en la que se relatan los hechos, acta que firmaron empleados y matuteros.

Parece que tanto unos como otros hicieron en los primeros momentos tal género de revelaciones, acusando a varios altos funcionarios municipales de complicidad en el delito, que el Sr. Peña y Costalago, juez encargado de instruir el sumario, dispuso la prision de algunos dependientes que no fueron de los detenidos en la casa donde se verificó la sorpresa.

Ayer declaró también durante más de tres horas el administrador de consumos. Hasta ahora han declarado ante el juez, además de los ya mencionados, algunos comisarios é inspectores de policia, varios empleados de las rondas de consumos y un alcalde de barrio.

El alcalde, Sr. Rodriguez San Pedro, concedió ayer al Sr. Camuñas el ascenso inmediato, en recompensa al señalado servicio que ha prestado.

El importe de lo que se adeuda actualmente, en todas las provincias, por atenciones de primera enseñanza, asciende a 8.239.853 pesetas, correspondiendo a los haberes del personal de maestros, pesetas 6.144.485, y a material pedagógico 2.125.398.

El gobierno ha dispuesto que se arrienden por tres años los derechos de consumos en algunas capitales de provincia, cuyas subastas se verificaran en los dias siguientes:

El 16 del actual Sevilla.

El 18 Gerona.

El 19 Almería.

Y el 20 en Palma de Mallorca.

El señor marqués de Novaliches reunirá mañana domingo en su casa a los señores diputados del cuerpo colegiado de hijos-dálgos de Madrid, para el despacho de los asuntos corrientes.

Es general la creencia fuera del partido liberal de que subsiste la disidencia económica entre los Sres. Gamazo y Lopez Puigerver, por cuya razon no se define el programa económico de aquel partido. Y el suponer que la peticion de ese programa obedezca a una intriga de los conservadores, afirma más a éstos en su opinion de que la disidencia existe y no podrán conciliarse en un programa definitivo ambas opuestas direcciones económicas.

LITERATURA Y ARTES: Mañana domingo se despide el eminente actor D. Antonio Vico con dos aplaudidas obras: El Alcalde de Zalamea y La muerte en los labios.

Está de enhorabuena el público de Asturias, a donde pasa dicho actor a dar una serie de representaciones.

El lunes se verificará en el Circo de Colon la funcion a beneficio de los pobres de la parroquia de San Sebastian, organizada por las señoras de la real Asociacion de Beneficencia domiciliaria de dicha parroquia, que preside la señora marquesa de Hoyos.

Los billetes se expenden en casa de la señora presidenta, calle del Amor de Dios, núm. 2.

Mañana domingo se celebrarán en el circo de Parish dos variadas funciones. La de la tarde, dedicada a los niños, que tanta predileccion muestran por estos espectáculos, será en su mayoría cómica. En ambas tomarán parte los principales artistas de la compañía, y por primera vez en domingo el indio D'Jelmaco, con sus temerarios ejercicios, y Bebé con su sorprendente banl mistrioso.

El vapor correo Don Juan llegó a Manila el 22 de abril, procedente de Carolinas y Marianas, llevando la satisfactoria noticia de no ocurrir novedad en dichos archipiélagos.

La sesion del SENADO de hoy 13 de junio, se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Martinez Campos.

El señor conde de SAN BERNARDO rogó a la mesa que se reúnan pronto las sesiones para que autorien una propo-

sicion de ley de ferrocarriles secundarios que tiene presentada.

El Sr. PRESIDENTE contestó que se reunirían el lunes.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pidió noticias al gobierno acerca de los reveses que, según El Imparcial han sufrido las tropas en Mindanao y preguntó qué medidas se habian tomado en vista de la matanza de europeos en Hong-Kong.

El señor ministro de MARINA contestó que de ser ciertas las noticias de Mindanao, tendria de ellas conocimiento oficial y que ningun informe de este carácter la habia confirmado.

Añadió que se comunicaron hace dias al comandante general de Filipinas órdenes terminantes para que un crucero fuese a Hong-Kong, a fin de amparar allí a subditos españoles.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA rogó al gobierno que tan pronto como recibiese noticias de Mindanao, las comunicase a la Cámara.

El señor ministro de MARINA ofreció complacerle.

Orden del dia: Se aprobó sin debate el proyecto relativo a varias carreteras de la provincia de la Coruña.

El Sr. PACHECO rectificó algunos conceptos del discurso del señor ministro de Marina sobre el contrato Via-Murguía, manteniendo el mismo criterio y las mismas afirmaciones que al explicar su interpelecion.

El señor ministro de MARINA leyó un telegrama de Cádiz, que anuncia haberse cumplido la cláusula 44 del contrato y constituido hipoteca sobre los astilleros, terrenos y demás propiedades de la casa Via-Murguía.

Afirmó que ha resuelto el asunto de la construccion de un buque de combate, no con su exclusivo criterio, sino robus-tificado con el parecer del Consejo Superior de la Marina.

Demostrando sus grandes conocimientos y su reconocida competencia, justificó como muy acertada la eleccion de tipo del crucero Emperador Carlos V.

Dijo que en el contrato que se discutia se habia exigido la mayor garantia técnica y que la material era bastante con la hipoteca de tres millones de pesetas.

Afirmó que la ley de la escuadra se ha cumplido exactamente.

Se suspendió el debate.

El señor ministro de ULTRAMAR negó exactitud a las noticias publicadas por El Dia y El Imparcial, relativas a descalabros sufridos por las tropas en Mindanao.

Dijo que habia recibido telegramas recientes de Manila que nada decian acerca de ello, y que el ministro de la Guerra habia, por el contrario, recibido noticias satisfactorias de varios hechos de armas en un día, los cuales se hicieron al enemigo 80 muertos y un prisionero.

Rogó al Senado que acogiese con reserva noticias de esta índole.

Se reanudó el debate sobre el contrato Vea Murguía.

El almirante CHACON se mostró conforme con lo expuesto por el señor ministro de Marina, diciendo que la casa Vea Murguía ofrecia suficiente garantia técnica.

Se suspendió el debate.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley relativo a la carretera de Montoro a las Ventas de Cardena.

Se anunció la del proyecto de ley del descanso dominical.

El Sr. MEBRELO pidió que se cumpliera el art. 24 del reglamento, que exige para votar leyes la mitad más uno de los senadores que han prestado juramento.

Leyó la minuta el señor marqués de Aranda y se pidió que la votacion fuese nominal.

Se emitieron 115 votos en pro y 16 en contra, y faltaron 31 para la validez de la votacion. Esta se repetirá otro día.

Se reanudó el debate sobre la interpelecion del Sr. Pacheco.

El Sr. BOTELLA afirmó que la conducta del ministro de Marina habia sido correcta.

El Sr. RODRIGUEZ ARIAS asumió la responsabilidad como consejero de la Marina, y protestó contra las especies calumniosas que se propalaron con motivo de la construccion de lanchas de vapor que están prestando buenos servicios.

El Sr. ROMERO GIRON intervino en el debate para examinar la cesion del contrato Rivas Palmer a la sociedad anónima Astilleros del Nervion.

Se levanta la sesion a las siete menos cuarto.

La sesion del CONGRESO de hoy 13 se abrió a las dos, presidida por el Sr. Danvila.

En las tribunas se ve extraordinaria concurrencia, abundando las damas de distincion y belleza.

miento del capitán D. Vicente Moreno. Dijo en nombre del gobierno que éste está dispuesto a honrar la memoria de aquel insigne militar...

El Sr. MUÑOZ se asoció al pensamiento iniciado por el Sr. Romero Robledo. El Sr. REUSTA, tradicionalista, dijo que se asociaba con gusto...

El Sr. NOCEDAL se asoció asimismo, recordando los hechos gloriosos de España y de sus más esclarecidos hijos...

El Sr. CASTELLAR, después de algunas consideraciones de carácter político, en las cuales elogia la tarea magna de las últimas Cortes liberales...

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ mostró su agradecimiento por la nobleza con que su iniciativa ha sido acogida en el Parlamento...

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ se asoció al pensamiento en nombre del ejército, aunque éste está representado por el ministro de la Guerra...

El Sr. MUÑOZ no ha salido hoy de la casa de Cánovas, donde está constituido el juzgado.

Todos los criados de la duquesa que han prestado declaración, y con los cuales hemos hablado, se muestran perfectamente conformes en reconocer el mal genio y dureza de carácter que tiene su ama.

Unicamente la Juana Andreu es la que toma su defensa, diciendo que todo es una calumnia.

A última hora se daba por seguro que había sido declarada procesada la señora duquesa de Castro Enriquez.

Como suponíamos esta mañana al dar cuenta de los rumores de que se hacía eco El Día, refiriéndose a una carta de Filipinas, no tienen fundamento las noticias que recibió el colega...

Nada más extraño que acusar al gobierno porque no puedan discutir los presupuestos, si así llega a suceder, porque no convocara antes las Cortes...

Todas estas fantasías de nuestro colega no tienen fundamento alguno. Ni el señor ministro de la Gobernación piensa abandonar el ministerio...

Hasta hoy, según nuestros informes, se han renovado más de cincuenta y cuatro millones de pesetas, de los setenta millones de las obligaciones del Tesoro...

El proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco, que en los primeros días de la semana próxima pasará al Senado...

No es probable que en la elección de comisión se presente por las minorías una candidatura enfrente de la oficial, pero sí lo es que en alguna sección luche con el ministerial algún candidato de las oposiciones...

Puede también anticiparse casi como seguro que se abrirá una información acerca del proyecto, pues varios senadores se proponen pedirla y no es probable que se niegue por la comisión.

Respecto al debate, hasta ahora han manifestado particularmente su propósito de combatir el proyecto, los señores Bayo, marqués de Casa Jimenez, Ruiz, Montero Rios y probablemente el conde de San Bernardo y el marqués de Hazas...

Según las últimas noticias recibidas de Joló, al ser conducidos a la prisión 34 moros detenidos por piratas, acometieron a la fuerza que los custodiaba, constituida por ocho hombres y un cabo...

Después fueron objeto de activa persecución, y de ella resultaron 10 moros muertos y uno herido y casi todos los demás capturados.

La causa de la niña martirizada, como la llaman las gentes, sigue su curso. El juzgado se constituyó esta mañana a las nueve en la casa de Cánovas...

Poco después se efectuó el reconocimiento de la niña por los médicos forenses D. Pedro Cifuentes y D. Viviano Escrivano.

La declaración de dichos señores, según se nos ha informado, reviste alguna gravedad. El cuerpo de Julianita presenta un total de ochenta y nueve heridas...

A las dos de esta tarde fué nuevamente avisado por teléfono el delegado señor Sanchez Machero en cuya casa continúa la niña solícitamente cuidada por la madre de dicho señor...

Julianita prestó declaración por escrito, celebrando después un careo con los dos guardias del cuerpo de Seguridad que la encontraron en la calle de Tudescos.

A estas declaraciones siguió la de Juana Andreu, quien ya lo hizo ayer. Su declaración de hoy debe haber sido motivada por sospechar el juez, y también lo creemos nosotros, que sabe todo o gran parte de lo que ocurría con la niña.

Hemos hablado con esta declarante, y entre lo que ayer nos dijo y lo que parece ha dicho hoy al juez, hay grandes contradicciones.

Después declaró un cochero que salió hace tres meses del servicio de la duquesa. Cuando abandonamos el juzgado iba a prestar declaración Ramona Barrera, de 65 años, y que ha entrado hoy a desempeñar las funciones de cocinera en casa de la duquesa de Castro Enriquez.

Según esta testigo nos ha dicho, ya ha servido anteriormente a la duquesa. Entró a su servicio el año pasado en San Sebastián y vino con su ama a Madrid a principios de año, conociendo entonces a la niña.

Abandonó la casa por los malos tratos de que era objeto. Y por qué ha vuelto usted a dónde tan mal la trataban?—hemos preguntado nosotros a Ramona.

—Pues ya ve usted, como una es vieja, no la quieren en ninguna parte, y no tiene una más remedio que sufrir, porque si no me moriría de hambre.

El juez Sr. Muñoz no ha salido hoy de la casa de Cánovas, donde está constituido el juzgado.

Los procesados llegaron a las doce y media, en el coche celular, excepto Pepe el huero, que lo hizo en una berlina, custodiado por la pareja de guardia civil encargada de este servicio.

Todos ellos entraron en el departamento de detenidos, donde fueron visitados por algunos amigos.

La sala llena de público. Se ha dado orden de abrir todas las ventanas, con objeto de atenuar en lo posible el calor sofocante que se siente en la sala.

La protesta que ayer pensaban elevar a la superioridad los letrados defensores, parece que ya no será redactada.

El digno presidente del tribunal, señor Carrasco Moret, conversó anoche con los abogados, dándose explicaciones por ambas partes acerca de los motivos que originaron el incidente.

A las dos menos cuarto se constituye el tribunal, bajo la presidencia del señor Carrasco Moret.

Seguidamente entran los procesados, que ocupan sus respectivos asientos.

Continúa la prueba testifical y sigue en su declaración D. Augusto Suarez de Figueroa.

Dice que hoy principia a hablar con más comodidad, ya que no ha de detenerse en pormenores históricos.

Asegura que días después de tomar posesión de su cargo en el Ayuntamiento, consideró poco digno de su confianza al Sr. Sanchez Beato, de quien tenía pésimos antecedentes.

«Hablabase de él desfavorablemente—dice—en el seno de la comisión, y yo gozaba de buen concepto en el ánimo de su jefe inmediato. Los hechos vinieron a demostrarme que esta mala opinión estaba, por desgracia, muy fundada.»

Manifiesta que el Huero dijo en ciertos momentos, que cuando el Sr. Villasanté se encargara de la Alcaldía de Madrid, se harían los negocios en gordo.

Pepe. —¡Falso! Presidente.—¡Silencio al procesado! Su letrado hablará en tiempo oportuno.

El Sr. Figueroa sigue recordando frases oídas a Velasco, relacionadas todas con su amistad hacia el Sr. Villasanté; haciendo la manifestación de que aquellas acusaciones no habían sido creídas.

Hoy no se ha reunido ninguna de las comisiones permanentes del Congreso.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día, los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJERO.)

Tanger, 13 (11 m.). Un ligero incendio que se manifestó en la plaza de Abastos, se propagó rápidamente a causa del fuerte levante que reinaba al resto de la plaza...

Paris, 13 (3'30 t.). Exterior, 74-81. Cubas, 60-60. 3 por 100 francos, 60-60.

(NACIONALES) Irún, 13 (9'45 m.). El tren de mercancías que, procedente de Irún, llegó a San Sebastián ayer a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde...

Lérida, 13 (11 m.). Mañana se verificará en esta la elección de un senador, siendo candidato único D. Antonio Borrrell, cuyo triunfo es por lo tanto seguro.

Segovia, 13 (2'20 t.). Ha llegado el señor subsecretario de Hacienda, siendo recibido en la estación por el gobernador de la provincia, delegado de Hacienda y Diputación provincial.

Valencia, 13 (3'5 t.). En la junta general del Banco regional valenciano se ha promovido una confusión espantosa, teniendo que disolverla el delegado de la autoridad.

Vitoria, 13 (11'10 m.). La autoridad militar ha requerido de inhibición al juez de instrucción para entender en la causa formada por causa de la muerte de una niña en Salvatierra...

Barcelona, 13 (4 t.). Interior, 4 por 100, 76-85. Exterior, 4 por 100, 77-80. Amortizable, 4 por 100, 89-90.

Interior, 4 por 100, 76-85. Exterior, 4 por 100, 77-80. Amortizable, 4 por 100, 89-90. Cubas, 1886, 104-62.

Cubas, 1890, 98-25. Colonial, 60-65. Nortes, 69-60. Almansas, 433-78. Francias, 43-15. Orenses, 46-00.—Cabanelas.

La esperanza de que la sesión de hoy pueda revestir caracteres curiosos, llevó a las Salas mayor número de espectadores que en las sesiones anteriores.

Son muchas las personas que, suponiendo que en el transcurso de la sesión de hoy han de celebrarse careos de interés, llegan deseando emociones y noticias que comentar.

Hoy, a las doce de la mañana, principia a formarse cola de curiosos que desean entrar con tiempo, ocupando los primeros bancos.

Entre el público que asiste a estas sesiones, hay continuamente broncas y rifas, merced a la diversidad de criterios.

A esto se debe que ayer, durante la sesión y estando constituido el tribunal, en las últimas filas de bancos ocurrían algunas reyertas y hasta vinieran a las manos en dos o tres ocasiones.

Los procesados llegaron a las doce y media, en el coche celular, excepto Pepe el huero, que lo hizo en una berlina, custodiado por la pareja de guardia civil encargada de este servicio.

Todos ellos entraron en el departamento de detenidos, donde fueron visitados por algunos amigos.

La sala llena de público. Se ha dado orden de abrir todas las ventanas, con objeto de atenuar en lo posible el calor sofocante que se siente en la sala.

La protesta que ayer pensaban elevar a la superioridad los letrados defensores, parece que ya no será redactada.

El digno presidente del tribunal, señor Carrasco Moret, conversó anoche con los abogados, dándose explicaciones por ambas partes acerca de los motivos que originaron el incidente.

A las dos menos cuarto se constituye el tribunal, bajo la presidencia del señor Carrasco Moret.

Seguidamente entran los procesados, que ocupan sus respectivos asientos.

Continúa la prueba testifical y sigue en su declaración D. Augusto Suarez de Figueroa.

Dice que hoy principia a hablar con más comodidad, ya que no ha de detenerse en pormenores históricos.

Asegura que días después de tomar posesión de su cargo en el Ayuntamiento, consideró poco digno de su confianza al Sr. Sanchez Beato, de quien tenía pésimos antecedentes.

«Hablabase de él desfavorablemente—dice—en el seno de la comisión, y yo gozaba de buen concepto en el ánimo de su jefe inmediato. Los hechos vinieron a demostrarme que esta mala opinión estaba, por desgracia, muy fundada.»

Manifiesta que el Huero dijo en ciertos momentos, que cuando el Sr. Villasanté se encargara de la Alcaldía de Madrid, se harían los negocios en gordo.

Pepe. —¡Falso! Presidente.—¡Silencio al procesado! Su letrado hablará en tiempo oportuno.

El Sr. Figueroa sigue recordando frases oídas a Velasco, relacionadas todas con su amistad hacia el Sr. Villasanté; haciendo la manifestación de que aquellas acusaciones no habían sido creídas.

por el declarante ni por otro ninguno de sus compañeros de municipio.

El señor Martínez Villasanté, creyendo manciplada su dignidad, se retiró del Ayuntamiento, prometiendo no volver hasta que lo hiciera llevando en el bolsillo la sentencia condenatoria de su calumniador.

Su actitud parecía en aquellos momentos noble y digna. Poco después de haber oído estas manifestaciones, tanto el declarante como sus compañeros tuvieron la evidencia de que el señor Villasanté, lejos de defender al Ayuntamiento, le defraudó en sus esperanzas y en sus intereses.

Presidente.—Llamo la atención del testigo, que está calificando duramente a persona que no figura en este proceso. (Algunos letrados piden la palabra, reclamando que se escriban las palabras del testigo. El público aplaude. El presidente agita repetidamente la campanilla.)

Fiscal.—Yo creo que debía permitirse al testigo cuantas declaraciones formule. Tal vez con ellas vengan a sentarse en esos bancos, individuos que hoy están en libertad y que son mucho más culpables que los hoy detenidos.

Presidente.—En las frases pronunciadas por el testigo no hay ningún cargo directo contra ninguna persona. Siga hablando el declarante.

El Sr. Suarez de Figueroa.—He creído deber ocuparme de la personalidad del Sr. Villasanté, por su cargo y porque yo no he venido aquí a formular acusaciones gratuitas.

«Yo no soy quien formula esta acusación: está consagrada por el voto respetable del Consejo de Estado. Consta en la Gaceta, donde se ve que los representantes del Ayuntamiento abandonaron los intereses del municipio, sirviendo los intereses de los defraudadores.»

«Uno de aquellos abogados era el señor D. Félix Villasanté. Sólo así se comprende que el Diez Velasco contase con tanta influencia en el Ayuntamiento.»

«No he cursado la facultad de Derecho, pero conozco perfectamente el límite de mis deberes y de mis derechos. De todos modos pido indulgencia por haber promovido el incidente anterior.»

El declarante manifiesta que respecto a los demás procesados no tiene nada más que decir; y solo hace mención del señor Marin, depositario del felato del Norte.

Asegura que no conoce personalmente a dicho individuo, y contra él no tiene resentimiento alguno, pero que dirá todo cuanto sabe respecto a la causa que se persigue.

Dice que en boca de Velasco Marin era una de las personas más activas en los negocios que aquel realizaba. Parece que las noticias del declarante confirmaban en parte las palabras de Pepe el huero.

Promete decir muy pocas palabras para aclarar algunos puntos respecto a las operaciones practicadas en el felato del Norte, la noche en que se efectuó la sorpresa de los matuteros.

Se afirma y ratifica en un todo en lo dicho durante su declaración, y renovando el juramento formulado ayer, declara que ha visto a Pepe el huero, Crespo y Martínez, ofrecer precio a los empleados de consumos por fraudes que habían de cometerse, en beneficio del primero de dichos señores.

Termina el Sr. Figueroa su extensa declaración y principia a ser interrogado por los letrados defensores.

Con objeto de no hacer interminable esta crónica, englobaremos las respuestas de dicho señor, procurando reproducirlas lo más fielmente posible.

Contestando a preguntas del señor fiscal, asegura que oyó al teniente visitador Crespo, que debían entregarse ciertas cantidades a individuos del resguardo, sin que citase nombre alguno.

Refiere de nuevo la forma en que se hacen los aforos de cajas de huevos, en el felato del Norte.

Dice que el teniente visitador Sanchez Beato fué enviado al felato del Norte, según nombramiento de la comisión de Consumos, y remitió varias veces al declarante comunicaciones en demanda de que se le renovara el personal a sus órdenes.

El letrado Sr. Suarez García interroga al testigo respecto a si conoce el motivo de la confianza entre los funcionarios del ramo de consumos y Diez Velasco.

Recuerda el declarante que la cartera de Diez Velasco, que le fué encontrada la noche de la sorpresa y presentada, quedó en poder de la autoridad, siendo la misma que se le entregó sin fractura.

El Sr. Muñoz Rivero pregunta si sabe que Izquierdo, antes de denunciar el matute, había realizado algunos negocios.

El declarante afirma que no sabía una palabra, porque de saberlo lo hubiese evitado.

Afirma que al colocar a los hermanos Cívico, lo hizo en la persuasión de que habían de cumplir fielmente sus deberes, y si no, con propósito de entregarlos a los tribunales.

Asegura que no sabe si los Cívico y Eusebio Penayo habían sido detenidos al cometer un fraude.

Rivero.—¿Recuerda el testigo que sin la connivencia del cabo de contrarregistro pueden efectuarse los fraudes?

Testigo.—No es posible, a menos de suponer en el gran abandono de sus deberes.

Rivero.—Manifiesta el testigo que para dar más facilidades a la sorpresa estaba dispuesto a cambiar individuos del personal?

Testigo.—Sí, señor. Rivero.—¿Recuerda quién le dió noticia de cuándo principiaron los fraudes en el felato del Norte?

Testigo.—Por mis confidencias particulares, por Cívico e Izquierdo. Rivero.—¿El día de la sorpresa, ¿la habitación que ocupaban ustedes, estaba oscura?

A la cinco menos cuarto se reanuda el acto, siguiendo la declaración del señor Figueroa, que contesta a las preguntas que se le dirigen.

Principia a interrogarle el Sr. Lladó letrado defensor de Javier Martínez. Dice que las iniciativas para hacer la sorpresa de la calle de Hortaleza fueron exclusivamente suyas, secundadas después por el alcalde de Madrid.

Niega que tanto el declarante como el alcalde hubiesen permitido los matutes, con objeto de preparar la sorpresa.

(A instancias del letrado, el señor secretario da lectura de la declaración prestada en el juzgado sobre este punto.)

Como entre lo que se desprende de esta lectura y la declaración actual, existe una pequeña contradicción, el Sr. Suarez de Figueroa lo explica estensamente.

Manifiesta que el nombramiento de cabo que se concedió a Izquierdo, le fué enviado antes de que este participara la defraudación que se trataba de cometer.

Dice que no sabe si en el Ayuntamiento se expidieron certificaciones haciendo constar que los Cívico habían sido detenidos por matuteros.

Manifiesta que jamás ha puesto su confianza en el Sr. Izquierdo, pues si bien le ha conferido algunos cargos, estos eran de tal índole, que nada tenía que ver con los consumos.

Dice que no sabe quien tomó el producto de los fraudes cometidos durante la preponderancia de los Cívico y de Izquierdo, caso de que se hubiesen cometido.

Declara que durante ese tiempo no se consintió ninguna defraudación, pero no se atreve a asegurar que no se cometieran ya que esto de nadie puede afirmarlo.

Afirma que siempre han encontrado los matuteros, en las especies de tránsito, el mejor medio de defraudar los intereses del municipio.

Dice que para averiguar las defraudaciones en el felato del Norte, se incóo en el Ayuntamiento expediente, que no se terminara hasta que se terminase este proceso. Puede así asegurarlo, aun cuando no sabe donde debe encontrarse este expediente.

Afirma que hay muchos medios para hacer que aumente la renta, y sin embargo, permitir el matute.

Dice que el acta levantada a raíz de la sorpresa de la calle de Hortaleza, es fiel expresión de cuanto escucharon las personas que lo firman, sin que se haya hecho omisión de nada absolutamente.

La cantidad recogida a Pepe el huero 750 pesetas, quedó en poder del representante de la autoridad gubernativa.

Explica la situación que ocupaban los procesados cuando fueron sorprendidos. Contestando a una pregunta formulada por el letrado, dice que si bien ha estado procesado por injurias inferidas al señor Rivas Chaves, este proceso se abrió cuando aun no se había producido la sorpresa de la calle de Hortaleza.

El Sr. Diaz Valero interroga al declarante casi en los mismos términos que el letrado anterior.

Como estas preguntas se dirigen principalmente a poner de manifiesto, aclarándolas, varias afirmaciones del declarante, pronunciadas en su extensa declaración, no las reproducimos porque no tienen interés alguno para nuestros lectores.

El letrado Sr. Castaños, interroga al testigo, relacionando también sus preguntas con declaraciones formuladas anteriormente.

Ruiz Jimenez dirige al declarante preguntas en idéntico sentido.

Cuando abandonamos el salon eran las siete menos cuarto, hora en que el presidente declaró terminado el acto, que continuará el lunes próximo.

El Sr. Figueroa ha prestado declaración durante cinco horas, con el intermedio de un cuarto de hora.

AVISOS UTILES Y. Mándame dinero e iré o escribe. S. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 13

ULTIMOS PRECIOS. DEL 12 DEL 13 Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 76-65 76-65

Idem id. pequeños. 77-0 77-20 Idem id. nuevos, series G. y H. 77-20 77-15

Idem id. fin corriente firm. G. 76-75 76-70 Idem id. al 4 por 100 exterior. 77-70 77-90

Idem id. pequeños. 79-50 79-10 Idem id. nuevos, series G. H. 79-50 79-50

Deuda amortizable al 4 por 100. 88-75 88-80 Idem id. pequeños. 89-75 89-00

O del T. de 5000 pls. al 5 p. 100. 101-20 101-25 Billetes de Cuba de 1886. 104-60 104-60

Idem id. deid. de 1890. 97-90 98-10 Cargos de Cuba de 1886. » »

D. cons. al 3 y 1 por 100 amor. » »

Anualidades de Cuba. » »

Acciones del Banco de España. 419-50 419-00

Idem id. no publicadas. » »

Comp. arrendataria de tabacos. » »

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 dias vista. 4-45

Londres a la vista (libra esterlina) pesetas. 26-35

Idem a 8 dias vista (idem) idem. 26-33

Idem a 60 dias vista (idem) idem. » »

Idem a 90 dias fecha (idem) idem. 26-15

Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros). » »

Mercado sostenido. Paris, 76-21; después, 76-87.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Compañía de opera italiana).—Turno imp.—El Babbeo l'ha tringante.

ZARZUELA.—4 3/4.—El rey que rabió. 9.—El rey que rabió.

COMEDIA.—4 1/2.—Lamuerte en los labios.—El sueño dorado.

9.—El alcalde de Zalamea.—Lagartijo. APOLO.—4 1/2.—Las doce y media y sereno.—Prueba de amor.—Nicolas.—Carmela.

8 3/4.—El baile de Luis Alonso.—Las doce y media y sereno.—Ola Sevilla.—Carmela.

FELPE.—8.—El señor de Bonafilla.—La caza del oso.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

8 1/4.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—El meson del sevillano.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El monaguillo.

ROMA.—6.—Gran ciclorama español.—Un rico y un pobre.—El lucero del alba.—Gran ciclorama español.—Torear por el fino.—Marchese usted.—Baile.

CIRCO DE PARISH.—4 1/2 y 9.—Dos notables funciones. En ambas las tres estrellas japonesas Kalkassa, ventrílocuo Bolton. Señoras, niños y militares, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 9.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte los principales artistas y contenidos en ambas la pantomima acuática de gran espectáculo, dirigida por Mr. Reddish.

Entrada general, 50 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa. (Visa de ida y vuelta 25 céntimos).

LICEO RIUS.—Gran baile de nueve de la noche a una de la madrugada.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—9.—Corrida extraordinaria a beneficio del hospital Provincial, en la que se lidiarán diez toros de las ganaderías del señor duque de Veragua y de D. Antonio Miura, que serán estoqueados por Lagartijo, Cara-ancha, Mazzantini, El Espartero y Guerra, con sus respectivas cuadrillas.

FRONTON DEL RETIRO.—5 1/2.—Gran partido de pelota a costa, entre cuatro afamados jugadores.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 14 DE JUNIO. Domingo IV despues de Pentecostés.—San Basilio Magno, doctor y fundador. Sale el sol a las 4:29; pónese a las 7:31.

CULTOS PARA EL 14. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, y continúan las funciones al Santísimo, predicando en la misa el Sr. Yagüe y por la tarde el señor Legarrea.

En San Pascual Jubileo por el día. En San Ginés terminan las fiestas al Sacramento, orador en la misa el señor Díaz Guizaro y por la tarde el señor Renua; despues procesion de reserva.

En San Justo solemne funcion de Minerva por la sacramental; a las ocho misa mayor para manifestar; a las nueve prima y tercia; a las diez misa solemne y sermon, que dirá el señor Castellote; a las once misa por la tarde completas y visitas de altares.

En San Martín fiesta al Sacramento por la asociacion de Viáticos y la de la Divina Pastora; orador señor Renua; y por la tarde completas y visita de altares.

En las Servitas funcion al Santísimo y predicará el señor Quintana y por la tarde el señor López Anaya; despues la visita de altares.

En San Sebastian termina el novenario de San Antonio; orador Sr. Belda, y por la tarde el señor Ballesteros; despues procesion con el santo.

En San Francisco, id., id., señor San Julian y Zaballero. En San Millán, por mañana y tarde, el señor cura.

En San Luis señores Segovia y Manzano. En el Sacramento empiezan las solemnes fiestas del Centenario de San Bernardo; a las diez misa solemne, predicando el padre Rita, y a las seis completas y reserva.

En el Carmen ejercicios a la Santísima Trinidad; orador, señor Barjaero. En la Catedral sigue el novenario de San Antonio; orador por la tarde, un señor capitán.

En las Monjas Servitas (calle de San Leonardo), ejercicios; orador el señor Gamiz. En el Asilo de la Santísima Trinidad (paseo de Arenales), funcion a los Sagrados Corazones; por la tarde predicará el señor Herce.

En la Latina, funcion a San Antonio, predicando el padre Iglesia; por la tarde completas y visita de altares. La misa y oficio son de San Basilio.

Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora del Destierro en San Martín de los Arquitectos en San Sebastian.

La Pia asociacion del Amor de Jesus, dividida en tres secciones, se dedica a pedir al amante Corazon de Jesus la conversion de los pecadores; a interceder por los agonizantes, y a rogar por las benditas almas del Purgatorio, y goza de innumerables indulgencias.

El día 13 terminará la novena del glorioso San Antonio de Padua en la iglesia de este nombre, donde se cantará la misa a grande orquesta, predicando el señor Bocos; en San Jerónimo y en Monserrat se hará solemnemente.

CASAS DE SOCORRO. En el día 11 se asistieron en las de esta capital 108 accidentados: 31 graves, 60 leves y 8 de pronostico reservado.

ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en el Paseo de las Yeserías (barrio de las Peñuelas), han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 12 de junio, 111 hombres, 30 mujeres y 3 niños.—Total, 144.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura maxima del día 12 en el Observatorio de Madrid fué de 24,7 grados; la minima, de 8,9.

El día hoy en Madrid ha sido algo caluroso. El termómetro del Sr. Gracili señalaba 13 grados a las siete de la mañana, 28 a las doce del día y 26 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR. SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 13 DE JUNIO.—Parada: Segundo Batallon de Cuenca (airado).

Jefe de día: señor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cantarero.

Imaginería: señor teniente coronel de la Princesa, don Manuel Azlor de Aragon.

Visita de Hospital: Covadonga, sexto capitan.

Reconocimiento de provisiones: 5.º Divisionario, primer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día; segundo capitan del regimiento de Silo y primero del 2.º de Cuero de Ejercito.

REUNIONES. Varios vecinos e industriales de la calle de las Infantas y plaza de Bilbao, convocan a una reunion en el teatro de la Alhambra, calle de la Libertad núm. 40, a todos los propietarios, industriales y vecinos de los barrios de la Reina y de San Marcos, para tratar de las reformas y mejoras de la indicada plaza, y elevar una instancia al gobierno de S. M. para que haga cumplir lo acordado por las Cortes de la nacion, con fecha 14 de enero de 1887, respecto a dicha plaza.

La reunion tendrá lugar el domingo 14 del corriente, a las once de su mañana. La entrada es libre.

ENFERMEDADES MEDULARES PARALISIS Y COREA. Tratamiento especial del CENTRO MEDICO ESPAÑOL. Resultados inmediatos. Gabinetes de electroterapia. CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

EL EXCMO. SEÑOR DON ROQUE LEON DEL RIVERO Y URIBESALAZAR. Inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Montes, etc., etc., falleció en el real sitio de San Ildefonso el día 13 de junio de 1890.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 14 del corriente en las iglesias de dicho real sitio, y en la del de Valsain, y el lunes 15 en la de Calatrava de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de di ho señor.

Su viuda, hijo, hermano y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Ntro, Señor.

MARMOLEJO. AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

ÚNICAS AGUAS. Emvasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mayor conservación y mayor economía de los enfermos.

TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril a 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA FÉDIDOS y demás detalles a la Dirección: Serrano, 35, Madrid, ó a la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

EL VICHY ESPAÑOL. AGUAS DE SOBRO y SOPORTILLA. Las únicas aguas alcalinas bicarbonatadas-sódicas de las Provincias Vascongadas y de la de Burgos, son las de Sobro y Soportilla, cuyo acreditadísimo Establecimiento, de los mejores de su clase en España, tiene instalaciones para el uso de las aguas en bebida, baños y du has, con hospedaje acomodado a toda clase de fortunas.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas, demuestra que son inmejorables y las más indicadas para la curacion de las afecciones gastríticas, reumas gástricos, úlceras del estómago, cólicos hepáticos y nefríticos, albuminuria, diabetes, catarras vesicales y en general para todas las afecciones del estómago, intestinos, hígado y vias urinarias, así como para las afecciones reumáticas, cuyas causas y orígenes se combaten admirablemente con un tratamiento adecuado de las aguas de Sobro y Soportilla.

La temporada oficial es desde el 1.º de junio a 30 de setiembre y el nuevo propietario del Establecimiento ha ordenado lo necesario para mejorar todos los servicios sin aumentar los módicos precios establecidos en este Bañadero. Los pedidos de habitaciones, aguas, coches y cuantos datos puedan necesitarse, se dirigen al Administrador de los Baños de Sobro y Soportilla, que los facilitará inmediatamente.

ITINERARIO.—Desde Madrid en 10 ó 12 horas hasta Marmolejo de Ebro, donde se halla establecido un servicio de coches a cargo de D. Jose Miguel Dorronsoro (El Palentino), el que en hora y media conduce a los viajeros al Establecimiento, que tiene tambien servicio telegrafico.

El depósito de las aguas.—En Madrid, ciudad de Rosado, Libertad, 10, bajo.—Farmacia de D. Vicente Traspaderne, Plaza de Celenque, 5.—En provincias, en las principales Farmacias.

MEJORA DIRECTOR: DR. D. J. EDUARDO GURUCHARRI.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE HERVIDEROS DE FUENSANTA, Ciudad Real. T. mpo aña oficial 1.º junio a 1.º de setiembre.

Pidanse indicadores al administrador de los baños ó en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, 83.

FERNET-BRANCA. Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan. ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO.

Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888.

El FERNET-BRANCA es el licor más HIGIÉNICO y el ANTICOLÉRICO más conocido; hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y ÁFRICA; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido a los hospitales.

Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas. Representantes: Sres. POLLI y GUGLIELMI, Barcelona, Bár ara, 16. Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp.ª, Génova.

XXIII ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MESIA Y PANDO. DUQUE DE TAMAMES. MARQUÉS DE CAMPO-LLANO, ETC., ETC.

falleció el día 14 de junio de 1868. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en la parroquia de Sta. Cruz de esta corte (iglesia del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.).

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SOLUCION DEL ANTERIOR. Mis amores y mis penas se parecen a la mar: mis penas en lo grandes, mis amores en la sal.

LICOR DE BREA. CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. Se emplea con gran resultado en la tos, irritaciones de garganta, catarras de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hace instantáneamente el agua de brea. Frasco 1 pta., grande 2; farmacia ATÓ-CHA, 35, frente a Relatores. Teléfono 33.

VINOS DE GALICIA. Sucursal de la Compañía Vinícola Gallega. GENERAL CASTAÑOS, 15.—Teléfono 2400.

PADRECIS DOLORES de MUELAS EMPLEADO COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del D. ROUSSET.

Recomendado en la Exposición Universal de París 1889. 2 Gran Premio de Honor, Medallas Oro y Plata. ANTOYA. LAUREYER & LABADIE. 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.

Se vende en todas las casas Perfumarias. Gregorio de Gu: 12.—Carmen, 1, Madrid.

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD APUNTES FINANCIEROS. ADOLFO CALZADO. SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82.—Antes de la crisis.—Primera de los parisienses y ultraparienses.—Segunda de los parisienses y ultraparienses.—Durante la crisis.—Despues de la crisis.—En Madrid y Barcelona.—En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres.—La Correspondencia Azul y la conversion española.—Perspectiva.—España renaciente.—Guerra contra el crédito español en Berlin.—Más sobre el crédito de España.—El empréstito municipal.—Boletín financiero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Una idea sencilla.—Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda.—Segundo contra el impuesto de la Deuda.—Cuestion de la moneda.—De la falsificación de los títulos de la Deuda.—Ultima ojeada (marzo 1890).—Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo.—Conversion del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable.

EL BANCO DE ESPAÑA.—Subida de la plata.—A última hora. Un volumen en 8.º, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creacion hasta el 31 de diciembre de 1889. De venta en las librerías de Fe, San Martín, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez.

PRECIO, TRES PESETAS. EL CUADRO GRÁFICO SUELTO, 0,25 PESETAS.

SUBASTA. casa nueva, buen sitio, 18000 duros, pudiendo rebajar 8300. El 23 de junio. Magdalena, 2, notaría.

À LAS FABRICAS DE ALCOHOLIS. Director de fábrica con todas las habilitaciones y desea una colocacion. Carta a A. M. 432 Agencia de Anuncios, Rua Aurea, 30, Lajo, Lisboa.

COCHES. Una carretela con tornó en 2500 reales un familiar, un baguó con capota de Bimler, Mendizabal, 39.

SE VENDE MILOR. DUQUE Y Schavret, Villamagna, 4.

FALLECIDOS EN CUBA. Se compran sus alcañices. O. Alonso, Milanese, 7.

MARIA. tiene gran surtido de sombreros para señoras y niñas, desde tres duros hasta treinta. Caballero de Gracia, 8, entresuelo derecha. (No equivocar-se).

SOMBREROS. de pa ja adornados y en casco, últimos modelos para señora y niños; flores, plumas, cintas, armaduras, terciopelos y afilfers.

Vienda de Genesee Plaza de las Cortes, 7.

SE VENDE UNA CASA EN SAN Sebastian de los Reyes, dista 6 horas de Madrid; coche todos los días. Darán razon, calle de Peñas, 3, comercio, en Madrid.

ABONARÉS DE CUBA. Caducan el 21 del actual. J. Aguilar, S. Vicente, 76.

TEJA BLANCA DE LA RODA. 121 reales ciento en la estacion de Madrid. Dirigirse a Juan Cebrian ó hijos, Charco, 22, La Roda.

PERDIDA DE UN PERRO BARBAS, blanco, rabón: la persona que le presente San Bartolomé, 4, 3.º, se le gratificará.

SE VENDE EN PLAZOS O AL contado, un bonito hotel de utilidad y recreo, calle Beata Maria Ana, 3, Chamberí.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua. Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

LIPIOS GABINETES, CON O Lin. Carretas, 22, 2.

SE VENDE UN TRONCO DE JACAS gordas de 5 deos más de la marca: maestras en el tiro. Alfonso X, núm. 5, razon.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, Ronda del Conde Duque, 3.

SE VENDE CASA CON JARDIN. Juan de Olias, 7 duplicado, (Cuatro Caminos).

BICICLETA NUEVA DE OCAÑON. Se vende. Clavel 5, tienda.

DAR, SE CEDE BONITO GABINETE. Visitacion, 17, pral.

MALES DE ESTÓMAGO. Curacion radical e infalible. Consulta gratuita, de doce a tres TOLEDO, 19, PRAL.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras y pescados. Vinagre de uva. SE VENDEN por J. YUNQUERA CERVANTES, 8.

SE VENDE Ó SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS. Compuesta de tres fincas de recreo, que constituyen un todo.

Se alquilan por separado el Palacio y la Casa de Administracion, con sus jardines propios y el jardin central, con magnífica estufa y pequeño pabellon de recreo.

La QUINTA DE FLORA, de donde han alejado a sus dueños desgracias de familia, se cambiaria por otra finca, aunque fuese de menos valor, en San Sebastian ó en los alrededores de Madrid.

Para tratar, dirigirse a la Contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, pral. izqda.

RELOJES. ancora plata, remontoirs a 20 pesetas; de acero a 20; de níkel a 10.—Re. kopf legítimos a 35.—Composturas, con garantía, a mitad de precio.—Especialidad en las de cronómetros y repeticiones.—Se encarga de dar cuerda a domicilio. SAL, 2 y 4, RELOJERIA (casi esquina a la calle de Peñas).

CITRATO DE MAGNESIA. EFEEVEGENTE. BISHOP. Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1867. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciendo univ. esamente prescrito por todos los medicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1867. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciendo univ. esamente prescrito por todos los medicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1867. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciendo univ. esamente prescrito por todos los medicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1867. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciendo univ. esamente prescrito por todos los medicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES. en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles a nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Fe... Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos reunidos, cuesta 1'90 PESETAS. Nosotros la damos por 1'25 PESE AS, neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Fe... Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos reunidos, cuesta 2'60 PESETAS. Nosotros la damos por 1'75 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Republica... La Fe... La Iberia... El Pais... La Justicia... El Correo Español... La Union Católica... El Movimiento Católico... El Ejercito Español... La Poptalar... El Volcadero... La Publicidad... El Clamor... La Libertad... Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos reunidos, cuesta 4 PESETAS. Nosotros la damos por 2'90 neto, lo que representa un descuento de 27 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 LINEAS y que por lo menos se publique TRES VECES dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director. OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID. APARTADO 243.—TELÉFONO 517

SANDALO DE MIDY. Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS. Suprime el Copábba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios, claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Kananga del Japon. RIGAUD y Cia, Perfumistas, 8, Rue Vivienne, PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavisimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caída, tonificándolo. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Bolvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías. SE VENDE Ó SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS. Compuesta de tres fincas de recreo, que constituyen un todo.

Se alquilan por separado el Palacio y la Casa de Administracion, con sus jardines propios y el jardin central, con magnífica estufa y pequeño pabellon de recreo.

La QUINTA DE FLORA, de donde han alejado a sus dueños desgracias de familia, se cambiaria por otra finca, aunque fuese de menos valor, en San Sebastian ó en los alrededores de Madrid.

Para tratar, dirigirse a la Contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, pral. izqda.